



RESOLUCION No. 336-AD-78

Lima, 22 de marzo de 1978

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 29 de Diciembre de 1977, se ha expedido el D.L. N° 22049 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para 1978; y con fecha 25 de Enero de 1978 la R.M. N° 0119-78-ED que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesaria la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, la Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- Aprobar el Presupuesto Analítico del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.

SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED
ACTIVIDAD	:	1062.0.07	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA REGIONAL DE JUNIN
UNIDAD EJECUTORA	:		DIRECCION REGIONAL DE JUNIN

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	1'689,846.
01	Básica del Trabajador Empleado Permanente	499,200
02	Del Obrero permanente	401,502
03	Personal	11,440
04	Transitoria Pensionable	266,304
05	Transitoria no Pensionable	7,200
06	Gratificaciones	39,000
08	Familiar	190,800
19	Otras del Trabajador Empleado	103,800
20	Otras del Trabajador Obrero	147,600
21	Créditos, devengados y reconocidos	23,000

..//



RESOLUCION No. 336-AD-78

Lima, 22 de marzo de 1978

//..

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	<u>422,000</u>
02	Racionamientos	6,000
03	Vestuario	6,000
06	Materiales de Escritorio	65,000
08	Materiales médicos y medicinas	5,000
10	Materiales de construcción	90,000
11	Materiales eléctricos	20,000
12	Materiales Sanitarios	20,000
14	Materiales de impresión	30,000
15	Materiales fotográficos y fonotécnicos	6,000
16	Materiales deportivos	106,000
18	Materiales de limpieza	25,000
19	Impresos y suscripciones	5,000
20	Combustibles, carburantes y lubricantes	6,000
22	Herramientas	10,000
23	Repuestos	10,000
24	Distintivos y condecoraciones	2,000
26	Otros	5,000
27	Créditos, devengados y reconocidos	5,000
<u>03.00</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>957,000</u>
01	Pasajes, viáticos y asignaciones	50,000
03	Movilidad local	15,000
04	Atenciones oficiales y celebraciones	18,000
05	Seguros Personales	10,000
09	Embalaje, flete y almacenaje	20,000
11	Mantenimiento y reparación	500,000
13	Tarifas por servicios públicos	300,000
16	Publicaciones	5,000
17	Impresiones	15,000
19	Encuadernación	5,000
21	Arrendamiento de muebles, equipos y otros	2,000
23	Judiciales y notariales	8,000
26	Otros	1,000
27	Créditos, devengados y reconocidos	8,000

..//



RESOLUCION No. 336-AD-78

Lima, 22 de marzo de 1978

///..

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	204,858
01	Al Seguro Social del Perú (Enfermedad Mat.)	65,808
02	Al Seguro Social del Perú (SNP)	132,800
09	Sepelio y luto	6,250
09.00	BIENES DE CAPITAL	20,000
23	Otros	20,000
TOTAL S/.		3'293,704

ARTICULO SEGUNDO .- El presente Presupuesto Analítico será financiado con - las siguientes fuentes :

INGRESOS PROPIOS	1'020,000
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	2'273,704
- Sector 10 Ministerio de Educación	2'273,704
TOTAL GENERAL S/.	3'293,704

Regístrese y Comuníquese,



LUCIANO CUNEO MARGILU
INRED

OP/L00
EUA-MBV/rtp.